

Santiago, 11 de junio de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL
UNIÓN EL GOLF S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción en el Registro de Valores N° 760

Ref.: Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo N° 18 de la Ley 20.712, en relación con el artículo 10 de la Ley N°18.045, comunicamos a usted en calidad de HECHO ESENCIAL de Unión El Golf S.A., que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en segunda citación con fecha 10 de junio de 2021, se acordó, entre otras materias, lo siguiente:

1.- Aprobó la Memoria Anual de la Compañía, conteniendo los Estados Financieros y el informe de los Auditores Externos de la sociedad, relativo al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

2.- Designar como integrantes del Directorio de la Sociedad, por el período de 3 años que fijan los estatutos, a los siguientes señores y señoritas:

Directores Titulares	Directores Suplentes
Herman Chadwick Piñera	Manuel José Irarrázaval Aldunate
Juan Francisco Gutiérrez Irarrázaval	Arnaldo Gorziglia Cheviakoff
Miguel Bejide Catrileo	Gonzalo Salamanca Rojas
Laurence Golborne Riveros	Pedro Corona Bozzo
Sergio Huidobro Corbett	José Manuel Jaramillo Neumann
Rafael Rodríguez Fasani	Diego Fleischmann Echeñique
Felipe Serrano Solar	Guillermo Ramírez Welte

3.- Designó a la empresa ECOVIS como Empresa de Auditoría Externa de la sociedad para el ejercicio 2021.

4.- Se acordó que las publicaciones sociales se hiciesen en el diario electrónico El Líbero.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



José Antonio Edwards Guzmán
Gerente General
UNIÓN EL GOLF S.A.